General y Personer dixo q. Combiene se
sobre Vsieuen ono Veneer vso en la Elecion d. Ofiçio
d. Alcalde ho Ciudad Caualleros Diputados ——

Licencia p. vender Corrada p. menor

Q. Este Ayuntam.to en memorial presentado por
Vecino desta Ciudad en que con su mayor
rendim.to suplica, y pide licencia para vender por me
nor Corrada y pasa; Entendido por esta Ciudad Vuestra
Vela concede ——

Jacon.a

Dn Alonso Hernandez

Francisco Roc
conesa

Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Carras. y Sala Capitular
Della en Viernes Veintiocho dias del mes de Octubre
de mil setecientos y nueve años Estando Juntos y
Congregados en Cauildo ordinario los Señores D. Juan Jacon
y de Quiroga regidor Decano deste Ayuntam.to que preside
en Justicia en el por ausencia del Sr. Corregidor y Alcalde m.r
D. Ginez Mesia, D. Juan de Borja, D. Francisco de Escaño, D.
Alonso Melo, D. Alfonso de Aoiz, D. Josseph Collantes, y D.
Joseph Valdivia regidores, D. Bernardo del Campillo
D. Jph. de Auarrete, D. Joseph Cancheña, y D. Miguel de
Berrosteguieta Diputados, y Anclio Personero del Publico
y acordaron lo siguiente ——

Q. Este Ayuntam.to dio Poder cumplido Gallardo Portero de Mas
de Cara. cassa. nauer Citado para este Cauildo a todos los Caualle
ros regidores Diputados y Anclio General y Personero que
han podido ser hauidos ——

Q. Premio y la Ciudad para precauer todo perjuicio o Equivocacion
nombram.to de en el nombram.to de Sucesores de Premio del Ofiçio de
Alcaldes ——